

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESSAM CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL DIA JUEVES 15 DE MARZO DEL 2019.**

- a) En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio El Batán Av. 6 de Diciembre N39-66 y Hugo Moncayo, Edificio Unicornio Piso 7 Oficina 701-B, hoy día jueves 15 de Marzo del 2019 a las 10h00 se hallan reunidos los siguientes señores socios: El Sr. Gabriel Fernando Noboa García mantienen 1999 participaciones de un dólar cada una; y la Sra. Ivonne Valerie Noboa García, mantienen 1 participación de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de socios, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Gabriel Fernando Noboa García, y actúa como Secretaria la señora Ivonne Valerie Noboa García.

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2018.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo informe que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, lo aprueban en todas sus partes

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente.
2. Copia del acta certificada por el Presidente.
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el año 2018.
4. Copia del Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2018.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 11h00 horas.

Se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:



GABRIEL NOBOA GARCIA.
GERENTE GENERAL

PRESIDENTE



IVONNE VALERIE NOBOA GARCIA
SECRETARIA